

Código	ICM-8	Fecha de actualización	18-10-2013
Denominación	Tasa de graduación del Título		
Descripción	Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un Título T en la Universidad Complutense y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título T en la Universidad Complutense.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año ($t < o = t+1$) un Título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, en los diferentes Títulos impartidos en la Universidad Complutense.		
Forma de cálculo	$ICM-8 = (N^{\circ} \text{ de estudiantes en una cohorte de entrada C en un Título T en la Universidad Complutense que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto } +1 / N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un Título T en la Universidad Complutense}) \times 100$		
Características	Periodicidad	Año académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Título y cohorte de entrada.		
Ejemplo	El número de estudiantes de la cohorte de entrada de 2010-11 en el Título de Grado en Medicina de UCM fue de 100 estudiantes, y los que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto más un año fue de 90 estudiantes. Con lo que la Tasa de graduación del Título sería de: $ICM-8 = (90/100) \times 100 = 90,0\%$ Es decir, el 90% de la cohorte de entrada de 2010-11 en Título de Grado en Medicina de la UCM, consiguieron finalizar dicho Título.		
Especificaciones	Se calcula cada año académico para los graduados de una misma cohorte de entrada. Se entenderá por estudiantes de nuevo ingreso aquellos que, para el Título T y la Universidad U, comenzaron los estudios desde el inicio. Se entenderá por tiempo previsto el número de años académicos contemplados en el plan para superar los créditos que componen el Título (siendo 60 el número de créditos de referencia por cada año académico). Sólo se tendrán en cuenta para el cálculo de este indicador a los estudiantes a tiempo completo ($> o = 48$ créditos de media) a lo largo de todos los años de estudio. 36 ECTS para estudiantes de Máster que no habilitan para el ejercicio profesional y 42 créditos ECTS para los profesionalizantes.		

Interpretación:

Este indicador sirve para calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. Cuanto más alejados del 100% estén los valores, mostrarán un diseño de plan de estudios menos ajustado a la formación previa de los estudiantes o una dificultad mayor de los módulos o materias o una planificación inadecuada o la inadecuación de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.